



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2014 086**

**VISTO :**

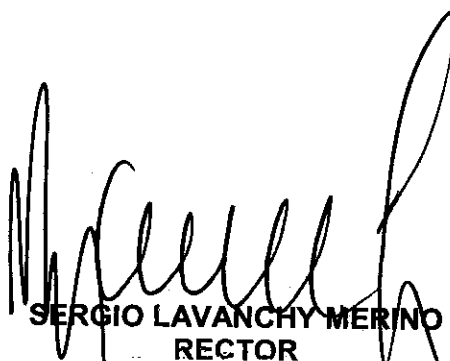
Lo informado por el Decano de la Facultad de Educación, en Nota FED. 161-14 de 04.04.2014, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Ciencias de la Educación, oportunidad en la que resultó electo el profesor Decler Martínez Carrasco; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2012-073 de 24.05.2012, N° 2014-045 de 17.03.2014, N° 2014-072 de 25.04.2014 y N° 2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Nómbrase como Director del Departamento de Ciencias de la Educación, dependiente de la Facultad de Educación, al Sr. **DECLER IGNACIO MARTÍNEZ CARRASCO**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 7 de abril de 2014.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos y Decana de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Servicios Estudiantiles, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 13 de mayo de 2014.



**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**